



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Hoy hacemos un llamamiento firme y movilizador a toda la ciudadanía: **no basta con rechazar la violencia, hay que comprometerse activamente a dismantelar las estructuras que la sostienen.** Cada persona, desde su lugar cotidiano —en la familia, en el trabajo, en el vecindario, en la calle, en las redes— puede convertirse en un agente de cambio.

Exigimos una sociedad que **no tolere el silencio cómplice**, que no relativice las agresiones, que no normalice los celos ni el control, que no cuestione la palabra de las mujeres y que **no perpetúe discursos negacionistas** que fracturan la convivencia y ponen vidas en riesgo.

Construir una sociedad igualitaria implica cuestionar privilegios, revisar prácticas, educar en igualdad y actuar frente a cualquier manifestación de violencia. El feminismo nos recuerda que ningún avance es individual: **la libertad de una mujer es un logro colectivo.**

Por ello, desde la Federación de Mujeres Progresistas pedimos a toda la sociedad que se haga **corresponsable en la lucha contra la violencia hacia las mujeres**, pedimos a la ciudadanía que se organice frente a las injusticias, que acompañe, que denuncie, que eduque y que no mire hacia otro lado, porque “la transformación social empieza en cada gesto, en cada palabra, en cada decisión”.

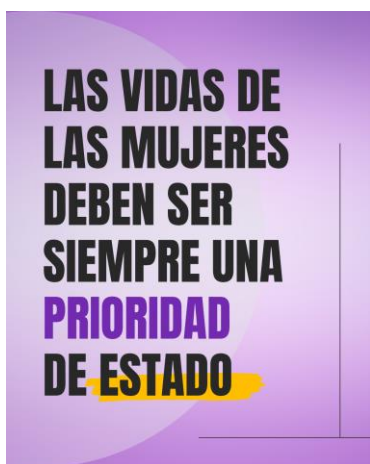
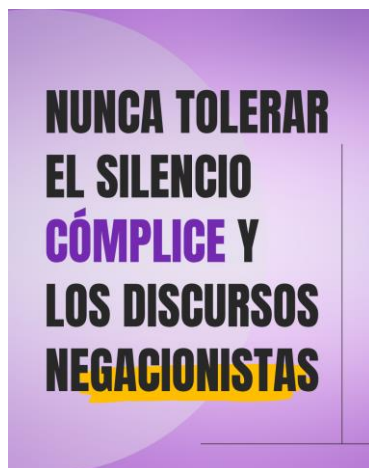
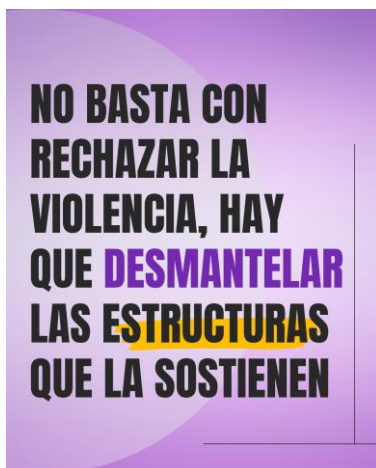
A su vez, interpelamos directamente a las instituciones del Estado-gobiernos, parlamentos, administraciones autonómicas y locales, sistema judicial y fuerzas de seguridad-para que asuman sin ambigüedades la magnitud de esta **emergencia social.**

Se necesitan **recursos suficientes, estables y blindados:** más financiación para la prevención y la atención integral, más juzgados especializados, tiempos de respuesta más rápidos, formación obligatoria en perspectiva de género en todos los niveles, protocolos actualizados y coordinados, medidas de protección eficaces y un sistema que no revictimice.

No aceptamos retrocesos ni dilaciones. La violencia contra las mujeres no se combate solo con declaraciones, sino con presupuesto, con políticas sostenidas, con leyes aplicadas de forma plena, con estadísticas rigurosas y con voluntad política real. Exigimos que ninguna negociación partidista y ninguna presión ideológica erosione los derechos conquistados. **Las vidas de las mujeres deben ser siempre una prioridad de Estado.**

En estos 50 años de Democracia recién cumplidos, los derechos conquistados por las mujeres-fruto de décadas de movilización, conciencia social y compromiso institucional-han sido esenciales para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. La lucha por la erradicación de la violencia de género forma parte inseparable de esos logros: **sin seguridad, libertad ni dignidad para las mujeres, no hay democracia plena**. Por eso, cada paso dado en protección, prevención y reconocimiento de derechos debe ser defendido sin retrocesos; porque la vida y la integridad de millones de mujeres depende de que sigamos avanzando, nunca volviendo atrás.

Las cifras no son solo números: son vidas arrebatadas, proyectos truncados, hijas e hijos marcados. En España y en el mundo, **la violencia de género es evitable y su eliminación es un ya imperativo urgente**.



DATOS 2025

- Según las estadísticas oficiales, **38** mujeres han sido **asesinadas** por sus parejas o exparejas en lo que va de año y **1.333** las víctimas mortales desde el 1 de enero de 2003 (a fecha 19/11). Los y las **menores asesinados/ asesinadas** ascienden este año a **3**, en total, **65** menores desde ese año y **485** menores en orfandad como consecuencia de los asesinatos machistas.
- Los órganos judiciales especializados en violencia sobre la mujer registraron durante el segundo trimestre de este año **51.897 denuncias** y atendieron a un total de 47.710 víctimas, cifras que reflejan un **aumento del 2,69 %** y del 3,41 % respectivamente, en relación con el mismo periodo de 2024.
- Los condenados por delitos sexuales crecen nuevamente en 2024 y registran los valores más altos desde 2017, con **3.936** personas **condenadas** adultas por **delitos sexuales**. Teniendo en cuenta los datos del Ministerio del Interior, en 2024 se denunciaron **14 violaciones al día**; una cada hora y 40 minutos, y **43 agresiones sexuales al día**, dos cada hora. Estas agresiones siguen creciendo cada año; en 2024 aumentaron un 6,7% y 5,4% respectivamente respecto de 2023.
- Un total de **1.794 víctimas de redes de trata y de explotación sexual** o laboral, entre ellas 32 menores, fueron liberadas por los cuerpos y fuerzas de seguridad en España en 2024.

Este 25 de noviembre y siempre:

#NiUnPasoAtrás contra la violencia
hacia las mujeres

#NiUnaMás #NiUnaMenos

La Federación de Mujeres Progresistas se adhiere al lema de la **MARCHA** convocada en Madrid el próximo **día 25 de noviembre** por el Movimiento Feminista de Madrid y el Foro de Madrid contra la Violencia hacia las Mujeres (**18:30h. desde Calle Alcalá/Gran Vía a Plaza España**):

***Contra la violencia machista y el negacionismo
¡Basta de ABANDONO institucional!***